Resolución N° 209/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA YECOF.

Asunción, 21 de junio de 2012

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 09/2012,** de fecha 21 de junio de 2012, en la cual se recomienda adjudicar el llamado para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS,** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **YECOF,**

El Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 21/06/12, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 318.489, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 28 de mayo de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 08 de junio de 2012 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 09/2012 AECID, del 21 de junio de 2012 que considera pertinente recomendar la adjudicación del presente llamado a la firma YECOF por el Lotes 1 y declarar desiertos los Lote 2 y 3, correspondiente al Proyecto AECID.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS,** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de la firma **YECOF,** por el monto de **G. 77.214.792 (guaraníes setenta y siete millones doscientos catorce mil setecientos noventa y dos), por el Lote 1,** y declarar desiertos los Lotes 2 y 3, correspondiente al Proyecto AECID.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER MINISTRA

Resolución N° 209/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA YECOF.

Asunción, 21 de junio de 2012

.../...

Art.2°.- **Imputar** los pagos correspondientes en el **Objeto de Gasto 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación**, **Fuente de Financiamiento 30 – Recursos del Tesoro**, correspondiente al presupuesto vigente del presente Ejercicio Fiscal.-

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra – Secretaria Ejecutiva